

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36375** DIGIRAMA, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 204/11 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Digirama, S.L. se ha dictado con fecha 31 de octubre de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 9.411,75 euros.

Gijón, 15 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110084185-1**